



Escuela Superior de Administración Pública
República de Colombia



ACTA DE GRADO

En el libro No. 1 del folio 21 de Actas de Grado del Programa de Administración Pública Territorial, de la Escuela Superior de Administración Pública, aparece el Acta No. 019, que textualmente dice: "En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 27 días del mes de marzo del año 2009 en la Escuela Superior de Administración Pública, Territorial Boyacá – Casanare, tuvo lugar la sesión académica, presidida por el Doctor EDGARD SIERRA CARDOZO, Secretario General, delegado por el Director Nacional, mediante Resolución SC No. 0253 del 26 de marzo de 2009 con el fin de conferir el título de **ADMINISTRADOR PÚBLICO**, de acuerdo con las normas vigentes al alumno del CETAP Tunja ... **EDUAR OVIDIO BERNAL FONSECA**, con cédula de ciudadanía número 7.185.799 de Tunja y Registro de Diploma número 2009-16949 Folio 156 Libro 10.

El graduando prestó el juramento de rigor que lo compromete a cumplir la Constitución y las Leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de ética ciudadana y de servicio público y a mantener lealtad a la ESAP, en los actos públicos y privados de su vida profesional.

En constancia de lo anterior, se extiende y se firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales en la ciudad de Tunja a los 27 días del mes de marzo de 2009.

Presidente
El Secretario Ad-Hoc

Fdo. Edgard Sierra Cardozo
Fdo. Jacinto Pineda Jiménez

Se expide en Bogotá, D. C., a los 22 MAYO 2009


EDGARD SIERRA CARDOZO
Secretario General ESAP